UNIENDO MODA
CASTILLA Y LEÓN

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SONIDO, ILUMINACIÓN Y VÍDEO DE LA PASARELA "UNIENDO MODA 2026"

CEOE Castilla y León, en colaboración con la **Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León** está llevando a cabo el proyecto Uniendo Moda para la promoción y desarrollo del sector textil en la comunidad, conformado por empresas de diverso tamaño y naturaleza, desde textil, calzado y accesorios, que apuesta por la creatividad y la calidad, y que comparte valores arraigados con esta tierra, como el compromiso con una industria responsable y sostenible, un vínculo con el territorio para fomentar sinergias entre las empresas de la industria textil y la recuperación de oficios y tradición.

Es por ello que se solicita a empresas especializadas a presentar una **propuesta técnico-económica** para llevar a cabo la iluminación, vídeo y sonido de la pasarela **"Uniendo Moda 2026", en el marco del proyecto Uniendo Moda,** destinado a dinamizar y dar visibilidad al sector textil y de la moda de Castilla y León.

La Pasarela Uniendo Moda Castilla y León se celebrará en la ciudad de **Burgos**, con una duración de dos días **(7 y 8 de octubre),** durante los cuales tendrán lugar:

- Los desfiles de la pasarela durante los días 7 y 8 en horario de tardes.
- El Concurso de Jóvenes Diseñadores en la mañana del 7 de octubre.
- Masterclass abierta, concebida como elemento tractor de público y conocimiento más allá del propio desfile en la mañana del 8 de octubre.

FECHAS Y UBICACIÓN

- Fechas de celebración: 7 y 8 de octubre
- Fechas de montaje: 5 y 6 de octubre
- Fecha de desmontaje: 9 de octubre

- Ubicación: Vestíbulo del Fórum Evolución Burgos (desfiles) y sala de ensayos en la tercera planta (concurso jóvenes diseñadores y masterclass especializada)

OBJETIVOS DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto la iluminación, vídeo y sonido de la Pasarela Uniendo Moda 2026, incluyendo todos los trabajos, suministros, medios humanos y técnicos necesarios para su correcta ejecución.

El evento deberá alcanzar un nivel técnico, escénico y televisivo equiparable a las principales pasarelas nacionales, garantizando una experiencia de calidad para diseñadores, jóvenes creadores, público, autoridades y medios de comunicación.

El presupuesto máximo del contrato asciende a **135.000 € (IVA incluido)**, con carácter de precio cerrado.

Objetivo general

Seleccionar una empresa especializada que abarque la ejecución de todo lo referido a la **iluminación, vídeo y sonido de la pasarela "Uniendo Moda 2026"**

Objetivos específicos

- Garantizar la **producción audiovisual del evento**, asegurando un resultado profesional alineado con la identidad y la imagen del proyecto *Uniendo Moda*.
- Diseñar e implementar la **iluminación, el sistema de sonido y los recursos audiovisuales**, contribuyendo a crear una puesta en escena que refuerce la visibilidad del sector textil y de la moda de Castilla y León.
- Asegurar la **correcta coordinación de todos los elementos técnicos audiovisuales**, así como del personal especializado necesario para su instalación, operación y desmontaje.
- Facilitar el desarrollo del desfile mediante **condiciones técnicas óptimas de iluminación, sonido y proyección audiovisual** para diseñadores, modelos, medios de comunicación y público asistente.

- Proporcionar los **medios técnicos audiovisuales necesarios** para el correcto desarrollo del Concurso de Jóvenes Diseñadores dentro del marco del evento.
- Dotar de **equipamiento audiovisual y sonoro adecuado** para la realización de la masterclass, garantizando una experiencia atractiva y accesible para diseñadores consolidados, jóvenes creadores, estudiantes y público interesado en la moda.
- Elaborar el **informe técnico final de la producción audiovisual**, recogiendo los sistemas utilizados, su funcionamiento durante el evento y cualquier incidencia relevante.

CONDICIONES ARQUITECTONICAS DEL ESPACIO

El espacio presenta el siguiente condicionante, que deberá ser obligatoriamente analizado y resuelto por la empresa adjudicataria:

- Gran claraboya superior, con elevada entrada de luz natural residual en horario vespertino.

ORDEN Y ESTÉTICA

Debido a las características del evento y con el fin de garantizar una imagen impecable y profesional durante el mismo, se solicita expresamente que todo el cableado de micrófonos, altavoces, luces de escenario, etc. quede totalmente oculto a la vista de los asistentes.

Para ello, se requiere la aplicación de las siguientes medidas:

- Utilizar canaletas de suelo antideslizantes (cable ramps o cubiertas de cables).
- Pasar el cableado bajo la tarima modular o estructura elevada siempre que sea posible.
- Emplear bridas, fijaciones y canalizaciones discretas en paredes y techos.
- Evitar cualquier cable visible en pasillos, zona de público, pasarela o áreas de tránsito.

COORDINACIÓN CRÍTCA

Los diseñadores eligen iluminación diurna o nocturna. Será crítico por ello una coordinación de datos de temperatura de color con los departamentos de iluminación, fotografía y vídeo.

PERSONAL MÍNIMO NECESARIO

Personal mínimo necesario en pruebas, ensayos y los 2 días de pasarela:

- 1 operador de sonido senior + 1 auxiliar
- 1 operador de sonido senior para los eventos de los días 7 y 8 de octubre por la mañana y para las ruedas de prensa en photocall.
- 1 operador de luces senior + 2 auxiliares.
- 1 operador de vídeo senior + 1 auxiliar (control de pantalla LED, y reproducción de vídeos promocionales, vídeos de diseñadores, etc…) y control de grabación de cámaras.
- Los operadores de cámara necesarios + 1 auxiliar.
- 1 fotógrafo artístico que cubrirá la pasarela y se encargará de registrar con exactitud los modelos de los diseñadores. Coordinación con el departamento de iluminación para flujo de información de temperaturas de color y todo lo necesario para la correcta captación de los modelos.
- Jefe técnico encargado de la coordinación con el resto de proveedores implicados en el evento.
- Regidor técnico encargado de la coordinación operativa en tiempo real durante ensayos y eventos, gestionando los tiempos.

ILUMINACIÓN

Iluminación de la pasarela

- Roof truss con cerramiento de tela negra superior en toda la extensión de la pasarela. 20-30 metros de longitud aproximada. Ver imagen de referencia.

*Imagen de referencia. De esta imagen solo debe tenerse en cuenta la tela superior de la estructura del truss. Las instalación de las paredes laterales negras corresponden a otra empresa implicada.

- Equipo profesional DMX512 controlado por consola de primeras marcas.
- Luminarias adecuadas para la crítica iluminación de la pasarela, garantizando entre 2000 y 3000 lux a lo largo de todo el recorrido y una visualización óptima de los vestidos tanto en directo como en cámara. Se deben combinar los Moving heads LED (wash y profile), fresnels, PAR de alta potencia y/o follow-spots necesarios para cubrir también necesidades artísticas de la producción del evento y/o los diseñadores.
- Temperatura de color para reproducción fiel de colores y tejidos: 5600 K base (luz diurna) con posibilidad de bajar a 3200 K para looks nocturnos.
- Índice de reproducción cromática CRI de mínimo 90, ángulo de incidencia 45° desde el pit de fotógrafos.

Pantalla LED

Una pantalla led con resolución 4K para el blackwall, de 3,5 metros de alto x 7 metros de ancho con las siguientes características:

- Paso de pixel máximo de 1,9 mm.
- Tasa de refresco mínima: 3840 Hertzios.
- Rango de nits: 800-1500.
- Profundidad de color minimo de 14 bits. Ideal 16 bits.
- Relación de contraste: mínimo 5000:1.
- Ángulo de visión: Mínimo 140° horizontal / 140° vertical (ideal 160°/160°).
- Diseño **seamless**.

La pantalla LED deberá incorporar un procesador 4K de primera marca con baja latencia.

Iluminación del Photocall

Iluminación del Photocall de 3 metros de alto por 10 de ancho. La instalación y diseño del photocall corresponde a otra empresa.

GRABACIÓN DE VÍDEO

Los diseñadores eligen iluminación diurna o nocturna. Deberá existir una coordinación de datos de temperatura de color con departamento de iluminación, fotógrafos y videógrafos.

- Sistema de producción de video de calidad profesional.

El sistema de cámaras deberá contar con las siguientes características:

- Todas las cámaras deben soportar Full HD (1920 × 1080 píxeles o 1080p) siendo preferible 4K UHD (3840×2160) con alta tasa de refresco. Las cámaras podrán ser robotizadas controladas en remoto, controladas por operadores, o una combinación de ambas.

El sistema debe estar compuesto al menos de:

- 1 cámara principal (Head On)
- 2 cámaras laterales
- 1 cámara de seguimiento

Calidad objetivo:

- Mínimo: **1080p60.**
- Ideal: **4K30**.

Audio para grabación:

- Entrada limpia: Feed directo del sistema de PA/DJ (música sincronizada), en coordinación con el departamento de sonido.
- Micrófonos ambientales: Shotgun en la pasarela para tacones, aplausos y ambiente.
- Micrófonos de avisos.
- Locución.

Se deben suministrar en el plazo indicado los siguientes vídeos editados del desfile y eventos relacionados:

- Un vídeo del desfile: en el plazo de 2 días desde la finalización del evento.
- 16 vídeos individuales (1 por cada diseñador): en el plazo de 2 días desde la finalizacion del evento.
- Los vídeos serán propiedad de CEOE Castilla y León.

Dichos vídeos deben incluir músicas libres de derechos para su publicación en plataformas online de vídeo.

- Grabación del audio de PA para integración en videos editados.
- Grabación de vídeo y audio (audio para sync) de todas las cámaras individualmente para edición de videos una vez pasado el evento.

Consideraciones técnicas y de integración para grabación:

- Iluminación: La correcta iluminación (alta CRI y uniformidad) permite cámaras sin problemas de ruido o exposición. Ajuste de balance de blancos preciso y matching de color entre cámaras.
- Pruebas: Prueba completa de grabación de pasarela 24 h antes; inicio de grabación los días de pasarela: 15 minutos antes del inicio del evento.

Se debe suministrar una señal en directo para que la televisión pueda cogerla y emitir en directo.

SONIDO

En lo relativo al **sonido** se deberá contar con:

- Mesa de mezclas de alta gama de al menos 16 canales.
- Micrófono inalámbrico de mano y Spare de alta gama para avisos, que cumpla con los requisitos adecuados de RF.
- La empresa adjudicataria deberá suministrar, instalar, configurar, operar y desmontar un sistema profesional de reproducción y gestión de cues de audio que permita la reproducción sincronizada y fiable de pistas musicales, efectos sonoros, locuciones y señales de control durante los dos días de duración del evento.
- La empresa adjudicataria deberá suministrar, instalar, configurar, operar y desmontar un sistema profesional de reproducción y gestión de vídeo que permita la reproducción sincronizada, fiable y de alta calidad de vídeos, gráficos, transiciones y contenido visual en la pantalla LED durante los dos días de duración del evento.

*Por las características reverberantes del recinto NO se usará sistema line-array. Se optará por un sistema de sonido distribuido a lo largo de la pasarela, con subwoofers de refuerzo, garantizando la cobertura integral de sonido para todo el público.

- Intercom de al menos tres canales para la comunicación entre los departamentos de audio, video, luces, backstage, cámaras, regiduría, Stage manager, etc.
- Tres racks para la prensa con señal directa de la mesa de PA. Un rack en tarima de prensa y otros dos pendientes de ubicar.

- Rack de prensa en photocall-zona de ruedas de prensa, independiente del sistema de sonido del desfile. Habrá en esta zona un sistema de sonido con mixer, altavoces y micrófonos ya instalados.

La llegada de material al recinto y el montaje se ejecutarán los días 5 y 6 de octubre. La empresa adjudicataria se obliga a disponer del personal técnico y auxiliar necesario en número suficiente para finalizar íntegramente los trabajos en el plazo acordado, asumiendo íntegramente los costes que ello implique.

Los licitadores deberán acompañar obligatoriamente a su propuesta económica las fichas técnicas completas y actualizadas de todos los equipos, materiales y componentes que pretendan instalar para la ejecución del contrato y que se detallan a continuación:

- Sistemas de iluminación de la pasarela.
- Sistema completo de la pantalla LED: módulos, procesador…
- Sistemas grabación de vídeo
- Sistemas de sonido: altavoces, mesas de mezclas, sistema de microfonía, intercom…

Dichas fichas técnicas deben indicar claramente marca, modelo, referencia comercial, características técnicas relevantes, etc. que permitan verificar de forma inequívoca el cumplimiento de todos los requisitos técnicos establecidos en este documento, ya sea con equipos ya en posesión o de equipos por adquirir que estarán disponibles para el evento.

La no presentación de estas fichas técnicas, su presentación incompleta o la imposibilidad de verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos con la documentación aportada supondrá la exclusión automática de la oferta por no ajustarse a las prescripciones mínimas del pliego.

CONDICIONES GENERALES

- Coordinación permanente con CEOE Castilla y León.
- Respeto a la identidad gráfica del proyecto Uniendo Moda.
- Ejecución del servicio con medios propios.

- Seguro de responsabilidad civil adecuado al evento.
- La organización se reserva el derecho de solicitar aclaraciones o ajustes a las propuestas presentadas.
- El adjudicatario estará obligado a cumplir, durante toda la vigencia del contrato y bajo su exclusiva responsabilidad, con la totalidad de la legislación vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, prevención de riesgos laborales y cualquier otra disposición normativa de seguridad que resulte de aplicación al montaje, utilización durante dos días y desmontaje del evento.
- **La empresa adjudicataria será responsable de proporcionar a su personal todos los recursos necesarios para el desarrollo de los trabajos**, incluyendo manutención, dietas, agua, alojamiento, desplazamientos y cualquier otro medio necesario para el correcto desempeño de sus funciones.

COORDINACIÓN TÉCNICA E INTERFAZ CON OTROS PROVEEDORES

El adjudicatario deberá coordinarse de manera continua y efectiva con el resto de proveedores implicados en el evento.

A tal efecto, el adjudicatario deberá adaptar su propuesta técnica a las condiciones reales del montaje global, garantizando la compatibilidad de todos los sistemas, evitando interferencias técnicas o estructurales y asegurando la correcta integración de los distintos elementos. Será responsabilidad del adjudicatario prever necesidades de espacio, cargas, puntos de anclaje, canalización de cableado y tiempos de montaje coordinados, así como participar en las reuniones de coordinación técnica que se establezcan previamente al evento.

RESPONSABILIDAD EN LA INTEGRACIÓN Y OPERATIVA CONJUNTA

El adjudicatario será responsable de que todos los sistemas audiovisuales funcionen correctamente dentro del conjunto del evento, independientemente de que algunos elementos sean suministrados por terceros. En este sentido, deberá verificar previamente la compatibilidad técnica de sus equipos con los del resto de proveedores, incluyendo señales de vídeo, audio, estructuras, alimentación eléctrica y sistemas de control.

Asimismo, deberá prever posibles interferencias o limitaciones derivadas del montaje global y proponer soluciones técnicas que garanticen el correcto funcionamiento del evento en su conjunto. No se aceptarán incidencias derivadas de falta de coordinación o previsión con otros proveedores, considerándose estas responsabilidad directa del adjudicatario.

EQUIPO TÉCNICO Y RESPONSABILIDADES OPERATIVAS

Además del personal mínimo requerido, el adjudicatario deberá incorporar obligatoriamente en su equipo, como mínimo, los siguientes perfiles clave:

- **Jefe técnico / Production Manager,** responsable de la planificación, coordinación y supervisión global de todos los sistemas técnicos (iluminación, sonido y vídeo), así como de la interlocución técnica con la organización y el resto de proveedores. Será la figura responsable de garantizar la correcta ejecución del montaje, ensayos y desarrollo del evento.

- **Responsable de show / Regidor técnico,** encargado de la coordinación operativa en tiempo real durante ensayos y eventos, gestionando los tiempos, cues técnicos (luz, sonido, vídeo), entradas y salidas, y asegurando la sincronización de todos los elementos implicados en la pasarela.

Ambos perfiles deberán contar con experiencia acreditada en eventos de características similares y deberán estar presentes durante las fases de montaje, ensayos y celebración del evento.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA DEL ADJUDICATARIO PREVIA AL MONTAJE

El adjudicatario deberá aportar, con carácter previo al inicio de los trabajos de montaje y dentro del plazo que establezca la organización, la siguiente documentación técnica completa:

• Memoria técnica de producción audiovisual

Documento descriptivo detallado de la solución técnica propuesta, incluyendo el diseño e implantación de los sistemas de iluminación, sonido y vídeo, criterios técnicos de configuración, equipos a emplear, integración entre sistemas y con el espacio, así como la justificación del cumplimiento de los requisitos del presente pliego.

- Planos técnicos

Planos a escala suficiente que definan con precisión la solución propuesta, incluyendo como mínimo:

- Planta general con implantación de equipos de sonido, iluminación y vídeo.
- Ubicación de PA, monitores, control (FOH), racks y cableado principal.
- Distribución de iluminación (trusses, focos, posiciones, ángulos).
- Implantación de pantallas, proyectores, cámaras y realización.
- Ubicación de puntos de conexión eléctrica y necesidades de potencia.

- Rider técnico / listado de equipos

Relación detallada de todos los equipos audiovisuales a suministrar, incluyendo marcas, modelos, cantidades y características técnicas (iluminación, sonido, vídeo y control).

- Cronograma de ejecución

Planificación detallada de los trabajos de montaje, pruebas técnicas, ensayos, operación durante el evento y desmontaje, indicando fases, tiempos, recursos asignados y cumplimiento de los plazos establecidos en el pliego.

- Póliza de responsabilidad civil

Copia de la póliza en vigor y justificante de pago, que cubra adecuadamente los riesgos derivados de la actividad, incluyendo daños a terceros, al recinto y a otros proveedores o instalaciones.

- Documentación en materia de PRL y CAE

Entrega de toda la documentación necesaria para la Coordinación de Actividades Empresariales.

El adjudicatario estará obligado a cumplir, durante toda la vigencia del contrato y bajo su exclusiva responsabilidad, con la totalidad de la legislación vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, prevención de riesgos laborales y cualquier otra disposición normativa de seguridad que resulte de aplicación al montaje, operación y desmontaje de los sistemas audiovisuales.

- Plan de montaje, operación y desmontaje

Documento detallado que describa los procedimientos técnicos y operativos, medios humanos y materiales, así como las medidas de seguridad durante las fases de montaje, pruebas, ensayos, desarrollo del evento y desmontaje.

- Relación de personal asignado

Listado del equipo técnico que participará en el servicio, indicando funciones y perfiles (técnicos de sonido, iluminación, vídeo, operadores de mesa, técnicos de sistemas, etc.), así como los responsables de cada área.

- Fichas técnicas de equipos e instalaciones eléctricas

Documentación técnica de los equipos audiovisuales y de la infraestructura eléctrica necesaria, incluyendo características, potencias, consumos, esquemas de distribución y requisitos de instalación.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Las empresas deberán presentar una propuesta única que incluya:

Propuesta técnica

- Presupuesto detallado y desglosado por partidas.
- Propuesta creativa y conceptual.
- Plan de trabajo y cronograma.
- Medios técnicos y humanos.
- Sistema de coordinación con CEOE Castilla y León.

Experiencia

- Relación de proyectos similares realizados, indicando características y alcance.

Equipo humano

- Identificación del equipo asignado.
- Experiencia acreditada en producción de eventos de moda o similares.

Propuesta económica

- Presupuesto desglosado por partidas.
- Presupuesto máximo: 135.000 € (IVA incluido).

Valor añadido

- Mejoras, innovación y elementos diferenciales.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMACIÓN

La adjudicación se realizará atendiendo a la mejor relación calidad–precio, con una puntuación máxima de 100 puntos, distribuida del siguiente modo:

A. Propuesta técnica – 55 puntos

Se valorará:

- Calidad técnica y creativa global de la propuesta.
- Equipo humano y experiencia acreditada.

B. Propuesta económica – 35 puntos

La puntuación se calculará mediante fórmula proporcional, otorgando la máxima puntuación a la oferta económicamente más baja.

Se considerarán ofertas anormalmente bajas aquellas que presenten una baja superior al 15 % respecto a la media, pudiendo ser excluidas si no se justifica adecuadamente su viabilidad.

C. Mejoras y valor añadido – 10 puntos

Se valorarán mejoras no obligatorias que incrementen la calidad técnica,

escenográfica, siempre que estén correctamente descritas y presupuestadas.

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN

Las entidades interesadas deberán enviar una propuesta única (técnica y económica) en un solo documento PDF.

- Fecha límite: 4 de mayo a las 12:00 A.M.
- Correo electrónico: rfrechoso@ceoecyl.es
- Asunto: Propuesta iluminación, vídeo y sonido de la Pasarela Uniendo Moda 2026.

CEOE Castilla y León

UNIENDO MODA
CASTILLA Y LEÓN

CEOE Castilla y León

UNIENDO MODA
CASTILLA Y LEÓN